

Sesión del 19 de Julio de 1967.

Presentes: Carlos A. Revol, Belasco García Castellano, Armando F. Leanza, Rodolfo Martínez, Marcelino Teyugo y Victorio Urciuolo.

En Córdoba, a diez y nueve días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y siete, se reúnen en el local de la Academia Nacional de Ciencias los miembros inscriptos, a saber: Carlos A. Revol, Belasco García Castellano, Armando F. Leanza, Rodolfo Martínez, Marcelino Teyugo y Victorio Urciuolo.

Abierta la sesión a las 11:20, el señor Presidente hace dar lectura por Secretaría del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación, el Ing. Revol informa que el 11 de Enero ppdo. se recibió de la Tesorería de la Nación el refuerzo correspondiente al ejercicio anterior por \$ 1.187.500,00, de los cuales \$ 687.500,00 debieron destinarse a las mejoras de sueldos y salarios familiares similares, u las acordadas para la Administración Nacional, según lo indican las notas de la Dirección General de Administración y del representante Dr. Vallis. Para publicaciones se han acordado \$ 500.000,00 quedando en consecuencia el subsidio de 1966, en la suma definitiva de \$ 4.680.500,00, cuya inversión es aprobada.

Respecto al presupuesto proyectado para el actual ejercicio 1967, informa el Ing. Revol que estudiadas las necesidades imprescindibles para el cumplimiento del plan de publicaciones, y del buen funcionamiento de la Biblioteca, se redactó una nota dirigida al señor Subsecretario de la Nación, solicitando un refuerzo de \$ 4.900.000,00 m/p. la cual fue entregada personalmente por el Dr. García Castellano, en una audiencia realizada el 14 de Julio último. El mencionado funcionario encontró muy razonables los fundamentos expuestos, pero debido a las escasas disponibilidades de refuerzos de dicha Subsecretaría, solamente pudo conceder la suma de \$ 1.250.000,00 m/p. para los fines expuestos, agregando que además se ha de enviar el refuerzo correspondiente al aumento del 15% de los sueldos del personal, dispuesto para toda la Administración Nacional por los meses de Julio-Diciembre del corriente año.

Manifiesta el Dr. García Castellano que el señor Subsecretario ha prometido ocuparse de aumentar el subsidio de la Academia, y que además para las obras de habitación del Salín cedido por la Facultad de Ingeniería, procurará que Arquitectura de la Nación se haga cargo de ellas, por un valor aproximado de \$ 1.000.000,00.

El Ing. Revol felicita al Dr. García Castellano por el éxito obtenido en su gestión, y presenta seguidamente una planilla en los distintos gastos a disponer aproximadamente, la que es aprobada.

Respecto a las publicaciones, expresa el deseo el Dr. García Castellano de que se imprima un tomo del Boletín por año, y que cuando se reúnan alrededor de 150 páginas, se publiquen dos entregas, exponiéndose este criterio.

El Dr. García Castellano presenta para su consideración, los siguientes trabajos: del Dr. Emilio A. Machado, "Un problema de desarrollo de áreas", del Dr. José L. Tessie, "Sobre los núcleos de las galaxias", del Dr. Carlos E. Gordillo sobre "Perfil geológico de la Tierra Chica de Córdoba, etc." y del Dr. Armando F. Leanza "Sobre el descubrimiento de depósitos del Tiso Leniaciano, etc.", preguntando el Ing. Martínez cuál es la norma seguida para la aprobación de los trabajos, responde el Ing. Urcinolo que depende del valor científico de los mismos, que en este caso está ampliamente justificado. Analizados en detalle, se resuelve publicar dichos trabajos en un tomo del Boletín.

El Dr. Leanza dice que el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas, financian la publicación de revistas, como la Asociación Geológica Argentina, y que se podría solicitarle una contribución, lo que es apoyado por el Ing. Revol en el sentido de dirigirse a la Comisión Regional del Centro.

Seguidamente, comunica el señor Presidente que se ha cumplido el trámite reglamentario referente a las propuestas como Miembros Activos de los Dres. Juan Martín Allende y Carlos E. Gordillo y del Dr. Alberto Castellano para Miembro Correspondiente, debiendo entonces procederse a su incorporación, que es aprobada por unanimidad.

Los últimos, se da lectura a una nota presentada por el Dr. Fayuga, en la que manifiesta que cuatro destacados botánicos del Brasil y el Dr. Alberto Castellano, actualmente radicados en ese país como investigadores del Herbarium Bradeanum, tienen planeado un viaje de estudio y exploración botánica a la Argentina, y para cumplirlo, los nombrados consideran necesario el auspicio de centros científicos argentinos, para conseguir la autorización correspondiente.

Continúa diciendo el Dr. Fayuga que siendo uno de los fines principales de la Academia contribuir a esa clase de estudio, estima que ella podría propiciar esa excursión en la parte de Córdoba y Mendoza, agregando que para el Dr. Castellano sería una buena oportunidad para dar su conferencia de incorporación a la Academia.

Luego de un cambio de opiniones, se resuelve enviar a los nombrados botánicos, una nota en el sentido que expresa el Dr. Fayuga.

Con lo que se dio por terminada la sesión, siendo las 13,10 horas.

*Morpey*

*[Signature]*